

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, dos de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	Ejecutivo con Garantía Real
Demandante	Scotianbank Colpatría S.A. antes Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
Demandada	Diego Alexander Ríos Molina y Germán Humberto Ríos Molina
Radicación	05001-31-03-008-2023-00300-00
Instancia	Primera
Asunto	Requiere parte demandante

Se requiere a la parte demandante para que allegue el diligenciamiento del despacho comisorio No 025 del 30 de octubre de 2023 ante los Juzgados Civiles Municipales Para Conocimiento Exclusivo De Despachos Comisorios, toda vez, que el Despacho comisorio fue enviado al correo de la parte demandante desde el día 08 de noviembre de 2023.

Lo anterior, para darle continuidad al trámite procesal y evitar la parálisis del proceso.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

02